

República de Honduras
Contrato de Préstamo No. 5694/BL-HO
Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera

Enmienda No. 3

Proceso No. LPI-ADUANAS-BID-06-2024-FIOAA-15-LPI-B-3.1.1.2.- 3.1.3.3

Adquisición de equipo Ofimático para la Administración Aduanera

(Computadoras de escritorio, Computadoras portátiles, impresoras, escáneres y lectores de código de barra, data show, pantallas inteligentes, monitores, tabletas electrónicas)

La Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), a través de la Unidad Ejecutora de Proyectos BID (UEP), con base al Inciso 9. Enmienda al Documento de Licitación, Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), comunica a las empresas participantes en el Proceso “**Adquisición de equipo Ofimático para la Administración Aduanera (Computadoras de escritorio, Computadoras portátiles, impresoras, escáneres y lectores de código de barra, data show, pantallas inteligentes, monitores, tabletas electrónicas)**”, que emite la Enmienda No. 3 bajo los siguientes términos.

3.1. Modificar la Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAO 23.1, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

Sección II Datos de la Licitación (DDL)	Sección II Datos de la Licitación (DDL)
IAO 23.1	IAO 23.1
Donde se lee	Se deberá leer en lo sucesivo
<p>Para finés de presentación de la Oferta únicamente, la dirección del Comprador es:</p> <p>Atención: <i>Belinda Rosa Ramírez Moreno</i> Domicilio: <i>Administración Aduanera de Honduras (ADUANA), ubicada en el Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D. C., Honduras C. A.</i> Número de piso/oficina: <i>Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) BID, Lobby</i> Ciudad: <i>Tegucigalpa, M. D. C., Honduras C. A.</i> Código postal: <i>11101</i> País: <i>Honduras</i> La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es:</p> <p>Fecha: 29 de julio del 2024 Hora: 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras.</p> <p>Los Oferentes no tendrán la opción de presentar las Ofertas por vía electrónica.</p>	<p>Para finés de presentación de la Oferta únicamente, la dirección del Comprador es:</p> <p>Atención: <i>Belinda Rosa Ramírez Moreno</i> Domicilio: <i>Administración Aduanera de Honduras (ADUANA), ubicada en el Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D. C., Honduras C. A.</i> Número de piso/oficina: <i>Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) BID, Lobby</i> Ciudad: <i>Tegucigalpa, M. D. C., Honduras C. A.</i> Código postal: <i>11101</i> País: <i>Honduras</i> La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es:</p> <p>Fecha: 2 de agosto del 2024 Hora: 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras.</p> <p>Los Oferentes no tendrán la opción de presentar las Ofertas por vía electrónica.</p>

3.2. Modificar la Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAO 26.1, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

Sección II Datos de la Licitación (DDL)	Sección II Datos de la Licitación (DDL)
IAO 26.1	IAO 26.1
Donde se lee	Se deberá leer en lo sucesivo
<p>La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y el lugar siguientes:</p> <p>Domicilio: <i>Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), ubicada en el Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 1, Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M. D. C., Honduras C. A.</i></p> <p>Número de piso/oficina: <i>Unidad Ejecutora de Proyectos BID (UEP), Piso 13</i></p> <p>Ciudad: <i>Tegucigalpa, M. D. C.</i></p> <p>País: <i>Honduras</i></p> <p>Fecha: 29 de julio del 2024</p> <p>Hora: 10:30 a.m., hora oficial de la República de Honduras.</p>	<p>La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y el lugar siguientes:</p> <p>Domicilio: <i>Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), ubicada en el Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 1, Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M. D. C., Honduras C. A.</i></p> <p>Número de piso/oficina: <i>Unidad Ejecutora de Proyectos BID (UEP), Piso 13</i></p> <p>Ciudad: <i>Tegucigalpa, M. D. C.</i></p> <p>País: <i>Honduras</i></p> <p>Fecha: 2 de agosto del 2024</p> <p>Hora: 10:30 a.m., hora oficial de la República de Honduras.</p>

Lote 1. Computadoras Ejecutivas

3.3. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 1. Computadoras Ejecutivas, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

Donde se lee

Lote 1. Computadoras Ejecutivas

Artículo 1. Computadora de Escritorio Small Form Factor

Puertos traseros integrados mínimos	2 USB 3.2 Gen 1 Type-A ports 2 USB 2.0 ports 1 RJ-45 Ethernet port 1 Line out 1 HDMI 1.4b 1 Display Port
-------------------------------------	---

Se deberá leer en lo sucesivo:

Lote 1. Computadoras Ejecutivas

Artículo 1. Computadora de Escritorio Small Form Factor

Puertos traseros integrados mínimos	>= 2 USB-A 3.2 >= 2 USB-A 2.0 >= 1 RJ-45 Ethernet port >= 1 HDMI 1.4b >= 1 Display Port
-------------------------------------	---

3.4. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 1. Computadoras Ejecutivas, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

Donde se lee

Artículo 2. Computadora portátil ejecutiva tipo 1

Procesador	>= Intel® Core Ultra 5 -1335U (12 MB cache, 10 cores, 12 threads).
------------	--

Se deberá leer en lo sucesivo:

Artículo 2. Computadora portátil ejecutiva tipo 1

Procesador	>= Intel® Core Ultra Ultra 5 125U (Caché de 12 MB, 12 Núcleos, 14 Subprocesadores (Hilos), hasta 4,3 Ghz Max Turbo)
------------	---

3.5. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 1. Computadoras Ejecutivas, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

Donde se lee

Artículo 3. Computadora portátil ejecutiva tipo 2

Puertos integrados mínimos	>= 1 USB 4 Gen 2 tipo C y DisplayPort con Power Delivery >= 3 USB 3.2 Gen 1 1 HDMI 1 RJ-45 1 puerto audio universal 1 puerto de adaptador de corriente
----------------------------	---

Se deberá leer en lo sucesivo:

Artículo 3. Computadora portátil ejecutiva tipo 2

Puertos integrados mínimos	>= 2 Thunderbolt™ 4.0 USB-C con suministro de energía y DisplayPort >= 2 USB 3.2 Gen 1 1 HDMI 2.1 1 RJ-45 1 puerto audio universal
----------------------------	--

Lote 2. Computadoras Avanzadas

3.6. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 2. Computadoras Avanzadas, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

Donde se lee

Artículo 3. Computadora portátil avanzada tipo 3

Batería	>= 6 Cell, 97 Wh, integrated.
---------	-------------------------------

Se deberá leer en lo sucesivo:

Artículo 3. Computadora portátil avanzada tipo 3

Batería	>= 6 Cell, 93 Wh, integrated.
---------	-------------------------------

Lote 3. Impresoras

3.7. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 3. Impresoras, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

Donde se lee:

Artículo 1. Impresora multifuncional ejecutiva a color

Toners adicionales	Incluir 3 toners adicionales además del instalado de fábrica (Este debe ser instalado al momento de la entrega en Aduanas).
--------------------	---

Se deberá leer en lo sucesivo:

Artículo 1. Impresora multifuncional ejecutiva a color

Toners adicionales	Incluir 3 juegos de toners de alta capacidad adicionales de todos los colores por equipo, además del instalado de fábrica, con un rendimiento mínimo >= 2000 operaciones a color y >= 2500 en blanco y negro.
--------------------	---

Lote 9. Solución de gabinete autocontenido para equipo de comunicaciones y servidores

3.8. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 9. Solución de gabinete autocontenido para equipo de comunicaciones y servidores, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

Donde se lee:

Lote 9. Solución de gabinete autocontenido para equipo de comunicaciones y servidores	
Espacio disponible	<ul style="list-style-type: none"> El Gabinete deberá ser de 42U altura y deberán contar con el encapsulado para pasillo frío y Caliente El Gabinete deberá de tener disponibles al menos 24 U, posterior a la instalación de todo el equipo integrado. <p>El Gabinete deberá de incluir blanking panel en cada una de las unidades de rack disponibles posterior a la instalación del equipo integrado con la solución.</p>
Energía	<ul style="list-style-type: none"> El gabinete deberá contar con al menos un (1) PDU vertical de 10 outlets con conector C13 + 2 x C19 El oferente deberá suministrar y realizar la Instalación de centro de carga para data center, >= 24 espacios, monofásico con barras de 100A, 220/240V, montaje superficial El oferente deberá proporcionar el suministro e Instalación de red de tierra, para la conexión de equipos existentes y proyectados <p>El oferente deberá de incluir en su oferta PDU/PDUs horizontal/es para un total de al menos 12 conectores Nema 5-15R</p>
UPS	<p>El gabinete deberá de incluir de fabrica un UPS Integrado e incluir todos los accesorios para la instalación en Rack, el mismo deberá de poder proporcionar hasta 15 minutos de autonomía con carga completa.</p> <p>El UPS deberá de contar con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Panel de control LCD frontal Voltaje configurable desde LCD frontal Soporte humedad 0% hasta 95% (sin condensación) Entrada de voltaje 208V Factor de potencia de salida de 0.90 a 0.95 Soporte de Bypass Tolerancia en frecuencia de Bypass configurable a través de pantalla LCD Deberá contar con medios de monitoreo última generación Batería Recargable, Batería VRLA, 12V, 26Ah,
Sistema de enfriamiento A/C de precisión integrado	<ol style="list-style-type: none"> La solución deberá contar con 1 unidad de A/C de precisión integrada, la cual debe de contar con al menos las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Cada unidad deberá soportar una carga de 7.5kW La solución deberá soportar refrigerante R410A Debe de cumplir con la norma IP20 Cada unidad interna deberá contar con al menos 6 ventiladores inteligentes para ajuste de velocidad Deberán contar con algoritmo de control de temperatura en respuesta a las variables de carga dentro del Data Center Los equipos deberán ser de montaje en rack Deberá contar con válvula de expansión electrónica Deberá contar con deshumidificador a baja carga. Monitoreo inteligente del equipo a través de Modbus Inyección de aire de forma horizontal dentro del Data Center.

Lote 9. Solución de gabinete autocontenido para equipo de comunicaciones y servidores	
	<p>9. Compresor DC con frecuencia variable y deberá contar con ajuste de velocidad de ventilador</p> <p>10. Deberá contar con separador de lubricantes</p> <p>11. Deberá contar con separador de gas y líquidos</p> <p>12. Deberá contar con filtro drenador de agua</p> <p>13. Temperatura de operación -20°C hasta +45°C.</p> <p>14. El proveedor deberá instalar la tubería y circuito eléctrico necesario para la alimentación</p> <p>15. Alimentación eléctrica: 208–240 V AC, 50 Hz/60 Hz</p>
Requerimientos acceso y vigilancia	<p>La solución completa deberá de poder ubicarse en un espacio máximo de 2 metros de largo por 2.5 metros de ancho por 3 metros de alto (2x2.5x3), esto debe de incluir cada uno de los componentes.</p> <p>Se deberá de instalar al menos 1 cámara de 4 Mega Pixeles con el fin de cubrir la vista de todo el centro con sus sistemas de grabación y almacenamiento.</p> <p>Deberá tener un acceso con seguridad biométrica (Huella digital/facial).</p>

Se deberá leer en lo sucesivo:

Lote 9. Solución de gabinete autocontenido para equipo de comunicaciones y servidores	
Espacio disponible	<ul style="list-style-type: none"> ● El Gabinete deberá ser de 42U altura y deberán contar con el encapsulado para pasillo frío y Caliente ● El Gabinete deberá de tener disponibles al menos 19 U, posterior a la instalación de todo el equipo integrado. <p>El Gabinete deberá de incluir blanking panel en cada una de las unidades de rack disponibles posterior a la instalación del equipo integrado con la solución.</p>
Energía	<ul style="list-style-type: none"> ● El gabinete deberá contar con al menos un (1) PDU vertical de 8 outlets con conector C13 + 2 x C19 ● El oferente deberá suministrar y realizar la Instalación de centro de carga para data center, >= 24 espacios, monofásico con barras de 100A, 220/240V, montaje superficial ● El oferente deberá proporcionar el suministro e Instalación de red de tierra, para la conexión de equipos existentes y proyectados. ● El oferente deberá de incluir en su oferta PDU/PDUs horizontal/es para un total de al menos 8 conectores Nema 5-15R
UPS	<p>El gabinete deberá de incluir de fabrica un UPS Integrado e incluir todos los accesorios para la instalación en Rack, el mismo deberá de poder proporcionar hasta 15 minutos de autonomía con carga completa.</p> <p>El UPS deberá de contar con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Panel de control por aplicación de monitoreo ● Voltaje configurable ● Soporte humedad 0% hasta 95% (sin condensación) ● Entrada de voltaje 208V ● Factor de potencia de salida de 0.90 a 0.95 ● Soporte de Bypass ● Tolerancia en frecuencia de Bypass configurable a través de pantalla LCD ● Deberá contar con medios de monitoreo última generación ● Batería Recargable, Batería VRLA, 12V, 7Ah,

Lote 9. Solución de gabinete autocontenido para equipo de comunicaciones y servidores	
Sistema de enfriamiento A/C de precisión integrado	<ol style="list-style-type: none"> 1. La solución deberá contar con 1 unidad de A/C de precisión integrada, la cual debe de contar con al menos las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Cada unidad deberá soportar una carga de 3.5kW • La solución deberá soportar refrigerante R410A • Debe de cumplir con la norma IP20 2. Cada unidad interna deberá contar con ventiladores inteligentes para ajuste de velocidad 3. Deberán contar con algoritmo de control de temperatura en respuesta a las variables de carga dentro del Data Center 4. Los equipos deberán ser de montaje en rack 5. Deberá contar con deshumidificador a baja carga. 6. Monitoreo inteligente del equipo a través de Modbus 7. Inyección de aire de forma horizontal dentro del Data Center. 8. Deberá integrar todos los componentes para su enfriamiento 9. Temperatura de operación -20°C hasta +45°C. 10. El proveedor deberá instalar la tubería y circuito eléctrico necesario para la alimentación 11. Alimentación eléctrica: 208–240 V AC, 50 Hz/60 Hz
Requerimientos acceso y vigilancia	<p>La solución completa deberá de poder ubicarse en un espacio máximo de 2 metros de largo por 2.5 metros de ancho por 3 metros de alto (2x2.5x3), esto debe de incluir cada uno de los componentes.</p> <p>Se deberá de instalar al menos 1 cámara de 2 Mega Pixeles con el fin de cubrir la vista de todo el centro con sus sistemas de grabación y almacenamiento.</p> <p>Deberá tener un acceso con seguridad biométrica (Huella digital/facial).</p>

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de julio de 2024.

Belinda Ramírez Moreno
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Proyectos UEP BID-ADUANAS